

# ENFERMERÍA

F A C U L T A T I V A

Andalucía

Año XVI. Nueva época. N.º 269. ENERO 2023



¿Conoces los servicios de apoyo del CAE a la investigación enfermera en Andalucía?

## La indispensable labor de las Enfermeras Gestoras de Casos en Andalucía

Nuestra región fue una de las pioneras en implantar esta figura en su sistema sanitario hace ya más de tres lustros, en concreto, en 2002. Estos años de recorrido profesional han permitido consolidar este perfil profesional como pieza clave del sistema sanitario.





**José Miguel Carrasco Sancho**  
Presidente del Consejo Andaluz de Enfermería

## EN DEFENSA DE LA PRESCRIPCIÓN ENFERMERA: UN AVANCE NECESARIO PARA LA MEJORA DEL SISTEMA DE SALUD

Hace unos días que el Ministerio de Sanidad oficializaba una guía enfermera para la dispensación de medicamentos enfocados a la Ostomía. Un marco de referencia que permite orientar la actuación de los profesionales en el uso de treinta tratamientos sujetos a prescripción. Una nueva guía que no hace más que arrojar seguridad jurídica a una actividad que las enfermeras realizan ya dentro de su campo competencial propio con plena autonomía profesional, científica y técnica.

Cuando hablamos de prescripción enfermera nos referimos a una competencia ejecutada por profesionales de la Enfermería, vagamente reconocida a nivel institucional, que genera una mejora en la atención al paciente y una mayor efectividad del sistema de salud.

De manera histórica, el Consejo Andaluz de Enfermería lleva años luchando por obtener este derecho, mostrándose totalmente a favor de la misma, sin encontrar argumento alguno para que este perfil sanitario especializado pueda oponerse a estas competencias. En mis años de experiencia profesional, dentro de mi ámbito de actividad asistencial como enfermero, he conocido a muchos profesionales, pudiendo comprobar que el colectivo se encuentra más que cualificado para decidir dentro de sus campos de actuación e intervención, sin interferir en ningún caso con las de otros sanitarios y ayudando a mejorar tanto el propio sistema sanitario como la carga asumida por otros compañeros.

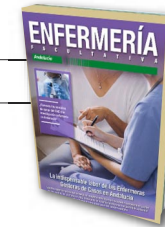
Desde que se aprobara el Real Decreto de indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios por las enfermeras en octubre de 2018, esta medida se ha convertido, sin duda, en una ayuda para el resto de profesionales sanitarios que permite mejorar las acciones coordinadas del equipo multidisciplinar.

Cada guía básica de ámbito nacional publicada por el Ministerio de Sanidad, no supone una nueva competencia para la Enfermería, sino que supone una garantía de cobertura jurídica a la práctica que ya es habitual para la mayoría de profesionales.

Por ello, es imprescindible que prescripción enfermera siga avanzando con paso firme para seguir fortaleciendo el sistema de salud, agilizando la atención al usuario y permitiendo generar un importante ahorro económico. De hecho, nuestra región, Andalucía, pionera en la prescripción enfermera en España es claro ejemplo de ello, ya que en sólo cuatro años consiguió un ahorro de más de 4 millones de euros gracias a esta medida.

Nunca ha sido nuestro objetivo tender la mano al intrusismo profesional, sino ejercer ésta nuestra profesión del cuidado, intervenir en la mejora del sistema sanitario y legitimar lo que es nuestro, lo que hacemos día a día.

Si queremos avanzar hacia un sistema sanitario ágil, seguro, eficaz, equitativo y con profesionales cualificados y comprometidos, debemos empezar a asumir el papel de la Enfermería en la nueva sanidad.



## ANDALUCÍA



El Consejo Andaluz pide acabar con las agresiones a sanitarios



La prescripción enfermera, esencial para mejorar la accesibilidad



Las principales dificultades de un enfermero investigador

## 4 ACTUALIDAD

4. El CAE destaca la labor de las Enfermeras Gestoras de Casos
5. Únete al manifiesto a favor de la protección de la salud escolar
6. Reacciones ante la no tramitación la PL de violencia en el ámbito sanitario
7. ¿Conoces los servicios de apoyo del CAE a la investigación enfermera en Andalucía?
8. El importante papel de la Enfermería en la gestión para la salud
10. Nueva guía de prescripción enfermera para el ámbito de las Ostomías

## 12 PRENSA

Actualidad enfermera en los medios

## 13 COLEGIOS

13. El Colegio de Enfermería de Cádiz retoma su gran fiesta infantil
14. Un libro recoge la labor de las enfermeras de la División Azul
16. Toma de posesión de la nueva Ejecutiva y Plenaria de Córdoba
18. El Colegio de Enfermería de Granada estrena nuevo programa de formación

19. El Colegio de Enfermería aprueba su gestión y el presupuesto de 2023
20. La labor de la Enfermería en las emergencias extrahospitalarias
22. ¿Cuáles son las principales dificultades de un enfermero que investiga?
24. Manuel Cabrera Espinosa, Colegiado de Honor del Colegio de Jaén
25. Convenio de colaboración con la Real Sociedad Económica
26. Cuenta atrás del XXVIII Certamen Nacional "Enfermería de Jaén"

## STAFF

Director: **José Miguel Carrasco Sancho**. Director técnico: **Lucía Valencia** ([prensa@consejoandaluzenfermeria.es](mailto:prensa@consejoandaluzenfermeria.es)). Redactores provincias: **Izán Guerrero** (Almería), **Inmaculada Martínez y Gema Freire** (Cádiz), **Hipólito Fernández** (Córdoba), **María Ruiz** (Granada), **Elena Lara** (Jaén), **Lucía Valencia Arguilea** (Málaga), **Nadia Osman** (Sevilla). Consejo Editorial: **José Francisco Lendínez, María del Mar García Martín, Jacinto Escobar, Rafael Campos, Florentino Pérez Raya, Gonzalo García, Victor Bohórquez y Anselmo Menéndez**. Maquetación: **Ángel Martínez y Fernando Gómara**. Diseño: **OMB/Óscar Mariné**. Redacción y realización de Enfermería Facultativa Andalucía: **Consejo Andaluz de Enfermería**. C/ Campo Santo de los Mártires, 4. 14004 Córdoba. Edita: **UPE**. Depósito Legal: M-30977-1995. **ISSN**: 1697-9044. Ámbito de difusión: **Andalucía**.

ENFERMERÍA FACULTATIVA no se hace responsable ni comparte necesariamente las opiniones de terceros emitidas a través de esta revista.

# El CAE destaca la labor de las Enfermeras Gestoras de Casos

**El Consejo Andaluz de Enfermería quiere poner en relieve la labor desarrollada por esta esta figura, indispensable para garantizar la calidad en los cuidados especializados y la continuidad asistencial**

REDACCIÓN. Córdoba

La enfermera gestora de casos es un perfil especializado de la Enfermería fundamental para el sistema de salud y la continuidad asistencial. Sin embargo, a pesar de la importancia de su labor, esta figura todavía continúa siendo bastante desconocida en nuestro país.

Por ello, el CAE quiere poner en relieve la labor desarrollada por esta figura profesional sanitaria especializada, indispensable y necesaria para garantizar la calidad en los cuidados especializados y la continuidad asistencial.

**¿Sabías que Andalucía fue pionera en implantar a la EGC?**

¡Pues sí! Nuestra región fue una de las pioneras en implantar esta figura en su sistema sanitario hace

ya más de tres lustros, en concreto, en el año 2002, enmarcado en el Plan de Apoyo a las Familias Andaluzas. Estos años de recorrido profesional han permitido consolidar este perfil profesional como pieza clave del sistema sanitario, obteniendo informes y datos estadísticos que corroboran las ventajas y ahorro para el sistema de salud de integrar a la Enfermera Gestora de Casos.

Como ha explicado José Miguel Carrasco, presidente del Consejo Andaluz, “las Enfermeras Gestoras de Casos llegan para dar respuesta a las necesidades de la población, ofreciendo un nivel avanzado y especializado de práctica enfermera, con competencias especializadas y evidencia científica a fin de responder esas carencias en el ámbito de la salud. En Andalucía, se ha demostrado que contar con esta

figura profesional mejora la calidad de vida de la población, la seguridad de los pacientes y garantiza la continuidad asistencial, además de facilitar la coordinación entre los distintos niveles asistenciales, algo que resulta fundamental para el equilibrio del sistema”.

**Funciones de una Enfermera Gestora de Casos**

En el Sistema Sanitario Público de Andalucía, la EGC cumple una función troncal tanto dentro del equipo de Atención Primaria como Hospitalario. En concreto, sirven de enlace e intermediario con el usuario y la familia, el equipo de Atención Primaria, la Atención Especializada y las instituciones o asociaciones pertinentes.

Entre las tareas cotidianas que rodean a la EGC destacan la práctica avanzada en la Enfermería Clínica, la gestión de cuidados al final de la vida, identificación de personas de alto riesgo, coordinación y gestión de cuidados complejos, gestión de problemas crónicos de salud, apoyo, asesoramiento, fuente de información, fomento de la autonomía del usuario...

En definitiva, integrar a la Enfermera Gestora de Casos dentro del sistema de salud supone una garantía para la continuidad asistencial y los cuidados complejos especializados, siempre basados en la última evidencia disponible.

Por último, el CAE hace hincapié en el importante ahorro económico e inversión en salud que supone esta figura. ■



“Ofrecen un nivel avanzado de práctica enfermera”

## Únete al manifiesto a favor de la protección de la salud escolar

**Como ha explicado José Miguel Carrasco, “reivindicamos la figura de una enfermera en los colegios que realice la función de vigilancia de la salud, prestando cuidados específicos, así como una atención integral para el crecimiento y desarrollo óptimo del colectivo”.**

REDACCIÓN. Córdoba

El Consejo Andaluz de Colegios de Enfermería (CAE) vuelve a pedir apoyos para contar con una enfermera escolar en cada centro educativo de Andalucía, a favor de la protección y promoción de la salud de la población en edad escolar, así como la tranquilidad de padres, madres y docentes.

Como ha explicado José Miguel Carrasco, “reivindicamos la figura de una enfermera en los colegios que realice la función de vigilancia de la salud, esencial para la seguridad de los alumnos, prestando cuidados específicos y brindando atención integral para el crecimiento y desarrollo óptimo del colectivo”.

**¿Hay enfermeras escolares en Andalucía?**

La respuesta es, rotundamente, no. Actualmente, el sistema sanitario

público de Andalucía únicamente reconoce a la figura de la enfermera referente. Como ha destacado el presidente del CAE, “hablamos de un perfil profesional creado por la Consejería de Salud y Familias que no cuenta con formación específica para desarrollar las funciones tan esenciales que venimos explicando y, en su gran mayoría, se encuentran vinculadas a desarrollar labores relacionadas con la crisis sanitaria del COVID-19”.

Por ello, Andalucía sigue sin reconocer ni implementar la categoría real de Enfermera Escolar. figura de enfermera referente trabaja en varios centros educativos, desde la distancia, sin continuidad y dejando sin cobertura a la fundamental estrategia de promoción de la salud desde edades tempranas. Un perfil muy alejado de la figura real de enfermera escolar que, desde hace mucho, vienen implan-

tando los países vecinos en beneficio de la protección y promoción de la salud.

**Manifiesto por la Enfermería Escolar**

Desde el CAE, junto con asociaciones de padres y madres, comunidad educativa y docentes, así como sociedades científicas y asociaciones de pacientes, venimos implementando una iniciativa para sumar esfuerzos entre colectivos, personas e instituciones que deseen fomentar la salud en los centros educativos como pilar básico para la educación, promoción y prevención, tanto en el entorno escolar como en el familiar.

¿Y cómo conseguirlo? A través de la enfermera escolar. Una figura que ayudaría a promocionar y educar la salud creando hábitos de vida saludables desde la infancia, previniendo problemas de salud y proporcionando una atención integral y continuada tanto al alumnado como a la comunidad escolar, prestando incluso asistencia en cualquier situación de urgencia o emergencia.

Puedes conocer más a través de <https://enfermeriaescolary.es/>

**Firma en Change.org**

Puedes firmar la [campana](#) de Change.org liderada por el Consejo Andaluz de Enfermería para exigir la implantación de la Enfermera Escolar como parte del personal del centro docente tanto de carácter público como concertado de Andalucía, asumiendo el liderazgo en la prevención y atención sanitaria de la población escolar.

EL CAE SE SUMA A LA DECEPCIÓN COLECTIVA

# El Consejo pide erradicar la violencia en el ámbito sanitario

**El Consejo Andaluz de Enfermería se suma a la decepción mostrada por el Consejo General de Colegios de Médicos y Consejo General de Dentistas ante el rechazo este martes del Pleno del Congreso de los Diputados a iniciar la tramitación de la Proposición de Ley relativa a la violencia en el ámbito sanitario.**

REDACCIÓN. Córdoba

El Consejo Andaluz de Colegios de Enfermería (CAE) se suma a la decepción mostrada por el Consejo General de Colegios de Médicos y el Consejo General de Dentistas ante el rechazo este martes del Pleno del Congreso de los Diputados a iniciar proposición de ley relativa a la violencia en el ámbito sanitario.

Como han reivindicado desde los diferentes colectivos profesionales de la sanidad, en 2021 se produjeron cerca de 10.200 agresiones a sanitarios, la mayoría de ellas, a mujeres. Con estos datos, para el Consejo Andaluz de Enfermería resulta incomprensible e inaceptable que se vote en contra de la tramitación de una PL que pretende crear un marco regulatorio especí-

fico que frene el aumento de los actos violentos hacia el personal sanitario, dejando desamparados a los profesionales de la sanidad.

**“Pedimos una actitud proactiva de las instituciones”**

El Consejo Andaluz de Enfermería se une así a las declaraciones del Consejo General de Médicos y de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM) el Consejo General de Dentistas, organizaciones que también han mostrado su rechazo ante la decisión tomada por la mayoría de los diputados.

En este contexto, el CAE vuelve a hacer un llamamiento público a la sociedad solicitando colaboración para poner fin a la lacra de las agresiones a profesionales sanitarios, así como instar a las administraciones a impulsar medidas eficaces para evitar este tipo de situaciones que, por su contacto más cercano y continuado con pacientes, afectan fundamentalmente a profesionales enfermeros. “Pedimos una actitud proactiva por parte de las instituciones, brindando una respuesta conjunta, coordinada y eficaz en todo el territorio andaluz para garantizar la calidad asistencial y la seguridad del paciente, dos campos que se ven directamente afectados por las agresiones injustificadas a profesionales sanitarios” ha reseñado José Miguel Carrasco, presidente del Consejo Andaluz. ■

# ¿Conoces los servicios de apoyo del CAE a la investigación enfermera en Andalucía?

**Facilitar la labor investigadora, fomentar la innovación y garantizar el acceso a fuentes de información científicas, compartir recursos, programas de formación y proyectos de investigación y desarrollo son algunas de las prioridades para el CAE.**



Profesional enfermero desarrollando actividad investigadora en centro

REDACCIÓN. Córdoba

El Consejo Andaluz de Colegios de Enfermería (CAE) vuelve a defender la necesidad de sumar esfuerzos para facilitar la labor investigadora a los profesionales enfermeros andaluces. “La producción científica y la investigación enfermera en Andalucía, muy especialmente en los últimos años, ha sufrido un crecimiento exponencial. Sin embargo, a pesar de ese impulso en la investigación enfermera; los profesionales siguen teniendo que lidiar con la falta de tiempo, el escaso apoyo ins-

titucional y los esfuerzos continuos y maratonianos para conseguir mínimas inversiones”.

Por ello, ha proseguido, “para el Consejo Andaluz de Enfermería resulta prioritario desarrollar servicios que faciliten la labor investigadora, fomenten la innovación y garanticen el acceso a fuentes de información científicas, compartiendo recursos de interés, programas de formación de calidad y proyectos de investigación, promoviendo el mantenimiento de relaciones científicas y culturales de cooperación, muy necesarias en la actualidad”.

La investigación en salud resulta fundamental para mejorar la calidad de vida y garantizar la cobertura profesional de las necesidades en términos de salud. De hecho, como ha reseñado José Miguel, “hemos sido testigos de un crecimiento en el interés por parte de los propios profesionales a la hora de desarrollar tesis doctores e investigaciones sobre salud. Por ello, creímos necesario subvencionar las mejores comunicaciones orales con un premio de 500€ en todas aquellas citas científicas sobre Enfermería, formando parte del Comité Científico, desde donde se viene fomentando y reconociendo la encomiable labor investigadora de los colegiados andaluces”.

**Metas de la investigación enfermera en Andalucía**

En su compromiso con la investigación enfermera y la producción científica en Andalucía, el Consejo Andaluz de Enfermería, a través de su Servicio de Investigación ha establecido una serie de objetivos prioritarios para este 2023.

Entre ellos, destacan el necesario fomento de la formación en investigación para enfermeras, así como la importante promoción y colaboración para facilitar el acceso a los programas de doctorados en Enfermería, además de mejorar el apoyo cedido a las investigaciones enfermeras en este nuevo año. Como ha explicado el presidente de la Enfermería Andaluza, “todo aquello que no se visibiliza parece que no existe, por eso, somos conscientes de la importancia que supone dar voz y facilitar el trabajo a aquellos investigadores que no cesan en su empeño de buscar respuestas para mejorar la protección y promoción de la salud de los andaluces”.

El CAE continuará prestando apoyo a la producción científica en Andalucía. ■

# El importante papel de la Enfermería en la gestión para la salud

**El Consejo Andaluz de Enfermería defiende el enorme valor que aporta la profesión enfermera al Sistema de Salud y en concreto, al ámbito de la gestión y dirección sanitaria**

REDACCIÓN. Córdoba

**N**o es la primera vez que desde el Consejo Andaluz de Enfermería defendemos el enorme valor que aporta la profesión enfermera al sistema de salud. La profesión sanitaria más numerosa de todas y, por su naturaleza, la más cercana al paciente. Un perfil profesional que, como reitera el CAE, debe tener acceso igualitario a los puestos de responsabilidad y decisión, siendo fundamental para la sostenibilidad y equilibrio del sistema sanitario.

## Profesionales con un elevado valor de compromiso social

Como ha explicado José Miguel Carrasco, presidente del CAE, “es nuestra misión promover y mejorar la salud de la población, fomentando y favoreciendo el pleno desarrollo profesional de la Enfermería, contribuyendo a la adecuada cober-

tura de las necesidades en materia de salud y cuidados de la población. Para ello, debemos seguir sensibilizando sobre la importancia de la Enfermería en el sistema de Salud a los distintos agentes sociales, destacando su valía, formación, capacitación, responsabilidad y funciones”.

La profesión enfermera, de forma histórica, es la profesión de los cuidados de calidad. Por ello, como recalca el presidente del Consejo, “es necesario integrar la visión de la Enfermería a la gestión y dirección sanitaria para garantizar la seguridad, bienestar y protección del usuario que accede al sistema de salud, así como que los cuidados excelentes sean una realidad en Andalucía”.

Las enfermeras conocen de primera mano la importancia de escuchar al paciente para ajustar la atención a la realidad de cada usuario, están más que acostumbradas a adaptar los servicios sanitarios e innovar para garantizar unos cuidados profesionales, así como a apoyar y acompañar a las personas hasta sus últimos días. “Desde esa experiencia del cuidado, debemos seguir interviniendo en las decisiones de salud, reconociendo el valor que aporte el servicio que ofrecemos y el papel esencial en sociedad”.

### Puestos de responsabilidad

Si bien es cierto que Andalucía cuenta con grandes profesionales enfermeros que asumen y desempeñan puestos de responsabilidad en la gestión sanitaria, como ha recalcado el presidente del Consejo, “todavía sigue siendo necesario recalcar la necesidad de abrir las puestas a perfiles profesionales que, aunque preparados para desempeñar este tipo de funciones, siguen siendo desvinculados por su categoría profesional”.

Por ello, prosigue, “queremos defender una vez más que la elección de los puestos directivos se desarrolle siempre en función de la experiencia, formación y competencias del perfil, y no de su categoría laboral; integrando a las enfermeras como profesionales del cuidado en la toma de decisiones que intervienen directamente en el factor de salud pública”.

## “Integrar la visión de Enfermería a la gestión sanitaria”

### ¿Por qué es importante integrar la visión de la Enfermería?

Las Enfermeras andaluzas son profesionales autónomos que cuentan con la experiencia, cualificación y competencias necesarias para desempeñar este tipo de puestos de gestión y dirección.

Son profesionales con un elevado valor de compromiso social. La Enfermería es la profesión del cuidado, centrada en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad. Su papel resulta prioritario y fundamental para la sociedad,



siendo en muchas ocasiones el contacto más directo y cercano de los pacientes.

La Enfermería es el perfil más adecuado para desarrollar una estrategia de promoción y fomento del autocuidado, como herramienta clave de inversión para el futuro del sistema de salud, sobre todo en el ámbito de la prevención de patologías.

Gestión eficiente y sostenible de los recursos humanos y materiales del sistema de salud. La Enfermería, de manera histórica, viene asumiendo labores administrativas y de gestión de recursos, tanto humanos como materiales, situándole en un entorno óptimo para mejorar la eficiencia y sostenibilidad de la gestión sanitaria.

Garantía de humanización asistencial. Si de algo saben los profesionales enfermeros es de humanizar la asistencia. Integrar la visión de la Enfermería a los puestos de tomas de decisiones sobre políticas de salud permitirá garantizar una atención humanizada en las distintas intervenciones sanitarias. ■

# Nueva guía de prescripción enfermera para el ámbito de las ostomías

La nueva guía contempla que los cuidados de este tipo de lesiones son una práctica habitual de las enfermeras en el ámbito de sus competencias y, por tanto, sus consultas deben incorporar herramientas que garanticen el seguimiento protocolizado del tratamiento farmacológico de estos pacientes en colaboración con el resto de profesionales de referencia.

REDACCIÓN. Córdoba

El Ministerio de Sanidad ha oficializado a través de su publicación en el Boletín Oficial del Estado del jueves, 29 de diciembre de 2022, la Resolución de la Dirección General de Salud Pública, a través de la cual se valida la Guía para la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos sujetos a prescripción médica por parte de las/los enfermeras/os de Ostomías.

Según ha reflejado José Miguel Carrasco, presidente del Consejo Andaluz de Enfermería, “la indicación, uso y autorización de la dispensación por parte de las enfermeras en distintos ámbitos de actuación como la hipertensión, diabetes, heridas, quemaduras y ahora ostomías supone la culminación de uno de los grandes avances de la Sanidad española de los últimos años, gracias al trabajo colaborativo entre profesionales sanitarios”.

## Prescripción enfermera: Ostomías

En concreto, la nueva guía pretende ser una ayuda a los profesionales

para mejorar los resultados en salud de las personas que atienden, a través de una atención sanitaria integral, segura, colaborativa, de calidad, basada en la evidencia y centrada en la persona. Según queda recogido en la disposición, su aplicación en la práctica asistencial, ha de suponer, además, la optimización de las competencias profesionales de las/los enfermeras/os y el desarrollo de actuaciones de valor. Además, en el mismo documento se refleja que la guía queda enmar-

“Estas lesiones son una práctica habitual de las enfermeras”

cada dentro del marco de desarrollo establecido en el Real Decreto (RD) 954/2015, de 23 de octubre, por el que se regula la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano por parte de



Enfermeras de Práctica Avanzada realizando labores de atención a persona con ostomía

las/los enfermeras/os, así como las modificaciones realizadas por el Real Decreto 1302/2018 de 22 de octubre.

Como ha reseñado el presidente de la Enfermería andaluza, “los cuidados de este tipo de lesiones son una práctica habitual de las enfermeras en el ámbito de sus competencias, ofreciendo una atención integral a las personas portadoras de una ostomía en las distintas fases de todo su proceso”. De hecho, el documento detalla cada una de las intervenciones enfermeras comprendiendo la valoración previa a la cirugía, el seguimiento y el manejo del estoma, así como un permanente asesoramiento y educación para el autocuidado. Todas las actuaciones están destinadas a alcanzar unos resultados en salud positivos.

Por ello, justifica la nueva guía en la necesidad de implementar un adecuado abordaje y seguimiento de estas ostomías dentro de un equipo multidisciplinar bajo la premisa de controlar y minimizar sus efectos. De esta forma, las citadas consultas de las enfermeras deben incorporar en este contexto herramientas que garanticen el seguimiento protocolizado del tratamiento farmacológico de estos pacientes en colaboración con el resto de profesionales de referencia.

## ¿Cuáles son las competencias profesionales de la Enfermería?

Educar a la persona y/o al cuidador/a en el manejo del tratamiento farmacológico y de los cuidados asociados.

Establecer estrategias para mejorar la adherencia terapéutica a la

medicación a través del seguimiento y control del tratamiento y monitorización de los resultados en salud.

## Maximizar la eficiencia y calidad de la atención sanitaria

Detectar e informar de efectos adversos relacionados con el tratamiento farmacológico.

Realizar un seguimiento con el objetivo de prevenir la aparición de complicaciones asociadas al tratamiento y a la propia patología.

Facilitar la accesibilidad para las actuaciones relacionadas con la medicación evitando o reduciendo citas innecesarias o demoras para el inicio, prórroga, modificación o interrupción de tratamientos.

Reducir la variabilidad en la práctica clínica, adecuando y actualizando esta guía y los protocolos que se deriven de la misma en base a las últimas evidencias disponibles.

Maximizar la eficiencia y efectividad de la atención sanitaria y los tratamientos que se derivan de la misma.

## Accede a la nueva guía

En este sentido, todos los profesionales colegiados de Andalucía interesados pueden consultar y/o descargar la guía accediendo a través del siguiente [enlace](#). ■

CORDOPOLIS®

8/1/2023

Natalia Pérez: "La administración debe contar con las enfermeras porque somos sus pies y sus manos"



Natalia Pérez Fullierat, presidenta del Colegio de Enfermería de Córdoba. Alex Callegos

laopiniondemalaga.es

13/12/2022

El Consejo Andaluz de Enfermería lamenta que el Congreso rechace combatir la violencia en el ámbito sanitario

Se suma a la decepción mostrada por el Consejo General de Colegios de Médicos y Consejo General de Dentistas ante el rechazo este martes del Congreso de los Diputados a iniciar la tramitación de la Proposición de Ley relativa a la violencia en el ámbito sanitario

La Opinión

Málaga | 23-12-22 | 13:32 | Actualizado a las 18:26



IDEAL

5/1/2023

Cartas, golosinas y juguetes para los niños del Colegio de Enfermería

Sus Majestades de Oriente reciben a unos 600 menores, hijos de los miembros del Colegio, en la residencia de mayores



Los niños posan con uno de los Reyes Magos. / IDEAL

SUR

3/1/2023

EXTRA COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE MÁLAGA

Dignificar la profesión: un año de logros para la Enfermería y aparición de nuevos roles especializados



El presidente del Colegio, José Miguel Carrasco, acompañado del Alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, de la vicepresidenta 3ª de la Diputación Provincial de Málaga, María Francisca Caracuel y del Delegado Provincial de Salud, Carlos Bautista. / SUR

Diario de Sevilla

15/12/2022

La enfermería sevillana se conjura contra la "precariedad laboral"

- El presidente del Colegio de Enfermería ha mantenido reuniones con las direcciones de los centros sanitarios públicos y privados de Sevilla para recabar las principales demandas y necesidades del colectivo
- El Colegio de Enfermería de Sevilla pide la jubilación anticipada de las enfermeras a los 60 años



Esperanza Gómez, presidenta de Mal Paso Andalucía y portavoz adjunta de Per Andalucía (centro), junto a Yolanda Rodríguez (derecha) y María del Carmen...

SUR

23/12/2022

El Consejo Andaluz de Enfermería, «decepcionado» porque no se tramite la PL sobre violencia en el ámbito sanitario

Recuerdan que en 2021 se produjeron cerca de 10.200 agresiones a sanitarios, la mayoría a mujeres



# El Colegio de Enfermería retoma su gran fiesta infantil

El certamen cumplió este año su XV edición con 144 trabajos presentados. Todos los niños obtuvieron un regalo sólo por participar

GEMA FREIRE. Cádiz

El pasado 17 de diciembre, el Colegio de Enfermería de Cádiz volvió a celebrar su tradicional fiesta de Navidad en el marco del Concurso de Dibujo "La Enfermería y la Navidad" que convoca cada año el órgano provincial y que ha cumplido en este 2022 su XV edición. La cita tuvo lugar en las instalaciones del Gran Hotel Ciudad del Sur en Puerto Real y a ella asistieron cerca de 200 de niños, que son hijos, sobrinos y nietos de colegidos acompañados de sus familiares para disfrutar de la gran fiesta que el Colegio había preparado.

El secretario del Colegio de Enfermería, Manuel Cano, fue el encargado de abrir el acto, dando las gracias a los pequeños por su participación y a sus familiares por la asistencia. Cano explicó que es uno de los actos que el Colegio prepara con más cariño y más si cabe en esta

ocasión, tras dos años sin poder celebrarlo a causa de la pandemia.

El acto estuvo cargado de ilusión y magia y contó con la actuación del conocido mago solidario Jaime

## Acudieron cerca de 200 niños que son hijos, sobrinos o nietos de colegiados de Cádiz

Peinado, quién a través de su asociación "Con aires de ilusión", lleva 23 años trasladando alegría y esperanza a los niños ingresados en los hospitales de Cádiz, Puerto Real y Jerez, así como a enfermos de todas las edades de diversas asociaciones.

De este modo, los pequeños pudieron disfrutar de una merienda, un espectáculo de magia, animación a cargo de Valle de Cuentos y de la visita más esperada, la de los Reyes Magos.

Como cada año el certamen de dibujo estuvo dividido en tres categorías por tramos de edad. Los premiados fueron Andrés Guzmán Rodríguez (4-5 años), Alba Ortiz Fernández (6-8 años) y Paula López Morales (9-12 años). El presidente del Colegio de Enfermería, Rafael Campos, fue el encargado de entregar los premios, acompañado por las vocales de la Junta Directiva, Ana Fuentes y Carmen Rodríguez.

Además de los galardonados, todos los pequeños recibieron un obsequio sólo por participar en el concurso. Los dibujos premiados ilustraron la postal que el Colegio de Enfermería de Cádiz remitió a sus colegiados y empresas colaboradoras para felicitar la Navidad. ■



Si no puede ver el vídeo correctamente pinche aquí



# Un libro recoge la labor de las enfermeras de la División Azul

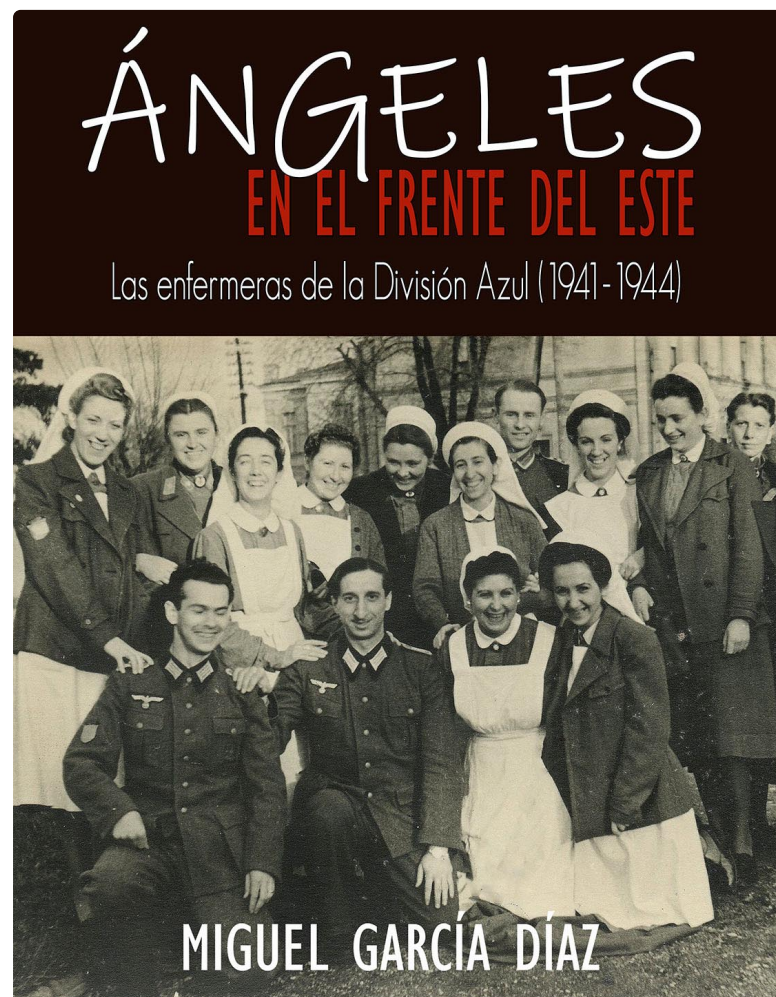
Mucho se ha escrito sobre la División Azul, pero no existía hasta la fecha un estudio tan exhaustivo que reflejara la destacada aportación de la enfermería española a la asistencia sanitaria en esta batalla

INMACULADA MARTÍNEZ . Cádiz

El salón de actos del Colegio de Enfermería de Cádiz acogió la tarde del 21 de diciembre la presentación del libro 'Ángeles en el Frente del Este. Las Enfermeras de la División Azul 1941-1944'. Un trabajo, del investigador gaditano Miguel García Díaz, muy laborioso e ilustrado con 265 fotografías, con el que pretende dar a conocer la historia de estas abnegadas y valientes mujeres que, movidas únicamente por un alto sentido del deber, su idealismo, elevado espíritu de sacrificio, patriotismo y amor al prójimo, abandonaron a sus familias y su hogar, marchando a uno de los frentes más duros de la Segunda Guerra Mundial.

Esta obra se rinde homenaje a su altruista y meritoria labor

Una convocatoria cuyo éxito de asistencia fue más que notable, con la masiva y cálida acogida por parte del público que llenó por completo la sala del colegio gaditano. La apertura vino de la mano del presidente del Colegio de Enfermería, Rafael Campos, quien estuvo acompañado en la mesa por Miguel García, así como



Portada del Libro 'Ángeles en el Frente del Este. Las Enfermeras'

por el enfermero y escritor, Julio Molina, encomendado a realizar la presentación del autor de la obra.

Campos agradeció a Miguel García su elección al haber fijado su investigación en las enfermeras "hoy es para nosotros un día especial al igual que lo es para esta sala, una sala antes presidida por los diferentes

hombres presidentes que tuvo nuestro Colegio, y que posteriormente, gracias al excelente trabajo realizado por nuestro Grupo de Investigación de la Historia de la Enfermería Gaditana, tiene incorporadas a las diferentes mujeres que fueron en su momento también presidentas de nuestro colectivo: matronas, enfer-

meras, etc". En este sentido, Campos recordó que "en aquella época, como a día de hoy, ser mujer no se elegía, pero serlo, te condenaba a la más absoluta irrelevancia histórica. Provoca indignación ver la gran cantidad de mujeres, auténticas pioneras que fueros tachadas y borradas de la historia sin justificación alguna".

Hoy y gracias al magnífico trabajo realizado por el escritor Miguel García, van a ser enfermeras de entonces quienes ocupen el papel de protagonistas en este acto y en esta sala; Las enfermeras españolas que formaron parte de la División Azul; "Ángeles en el Frente del Este", enfatizó.

Con la publicación de esta obra se rinde homenaje a la altruista y meritoria labor que desempeñaron estas



La mesa inaugural contó con la presencia de Rafael Campos, Miguel García y Julio Molina.

profesionales, alguna de ellas gaditanas, que partieron desde diversos puntos de la geografía española para ofrecer asistencia a los heridos y enfermos españoles. Más de tres años de investigación que se iniciaron con la recopilación, por parte

de García Díaz, de 95 expedientes personales de las Damas Auxiliares de Sanidad Militar que habían formado parte de la División Española de Voluntarios y que se encontraban archivados en la Dirección de Sanidad del Ejército.

Fruto de esta ardua investigación ha visto la luz este libro, en el que el lector podrá conocer no sólo la historia de la asistencia sanitaria proporcionada por estas enfermeras, sino también disfrutar con multitud de detalles y datos que García Díaz ha seleccionado, tales como un plano de elaboración propia con la situación de los hospitales en los que estuvieron; sus biografías; las condecoraciones y distintivos que recibieron o la uniformidad que lucieron estas valerosas y referentes mujeres. ■

## La enfermera gaditana Virginia Gil publica su primer libro infantil, 'Cuento Mágico de Navidad'

INMACULADA MARTÍNEZ . Cádiz

La enfermera gaditana Virginia Gil ha publicado su primer libro infantil, 'Cuento Mágico de Navidad' y lo ha celebrado de una manera muy especial, regalando, un ejemplar el pasado 23 de diciembre a todos los niños que se encontraban ingresados de entre 2 y 10 años en el Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz.

La entrega de los libros la realizó con ayuda de su compañera la enfermera, Berta Parada, y fue muy emotiva y especial para los pequeños ingresados ya que ambas visitaron las distintas estancias hospitalarias acompañadas del entrañable Papá Noel y su Elfo.

Cuento Mágico de Navidad relata "una divertida y entrañable historia navideña que nos muestra lo positiva y enriquecedora que es la diversidad". En este sentido, la obra, tal



Virginia Gil sujeta su primera obra infantil 'Cuento Mágico de Navidad' en compañía de Berta Parada

como indica esta enfermera gaditana a través de sus variados personajes, "pone en valor la igualdad, el respeto y la convivencia".

Virginia Gil es autora de varios relatos cortos, pero tras su reciente maternidad se decidió por el género infantil. Gil cuenta que la experiencia ha sido tan grata que le gustaría seguir escribiendo y volver a compartir estos mágicos momentos con los pequeños las próximas navidades. ■





La nueva Ejecutiva y los nuevos vocales de la Comisión Plenaria tras la toma de posesión

# Toma de posesión de la nueva Ejecutiva y Plenaria de Córdoba

**La nueva Presidenta, Natalia Pérez, y el resto de los nuevos miembros de la Comisión Ejecutiva y vocales de la Comisión Plenaria, toman posesión de sus cargos en la sede del Colegio cordobés.**

HIPÓLITO FERNÁNDEZ. Córdoba

La nueva Presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba, Natalia Pérez Fullerat, así como el resto de los miembros de la nueva Comisión Ejecutiva y 18 de los 24 vocales de la Comisión Plenaria elegidos en las elecciones celebradas el pasado 12 de diciembre, (ya que 6 de los nuevos Vocales excusaron su asistencia, tomando posesión dos de ellos posteriormente

el pasado 9 de enero, otros dos el día 13 y otro el 23 de enero) tomaron posesión de sus cargos el pasado 27 de diciembre en la sede del Colegio cordobés, en un acto que contó con la participación del que ha sido Presidente del Colegio desde 1989 y actual Presidente del Consejo General de Enfermería (CGE), Florentino Pérez Raya, y del Presidente del Consejo Andaluz de Enfermería (CAE) y del Colegio de Málaga, José Miguel Carrasco; así como con la

asistencia de varios miembros de la Ejecutiva y Plenaria saliente y del presidente del Colegio de Enfermería de Cádiz, Rafael Campos.

Tras la promesa o jura del cargo y la entrega de credenciales a estos nuevos cargos, Natalia Pérez tomó la palabra para pronunciar su primera intervención como Presidenta del Colegio, afirmando sentirse “muy afortunada de compartir este momento tan señalado para el Colegio de Enfermería de Córdoba y para el equipo de profesionales que han sido elegidos para representar la enfermería cordobesa”.

Visiblemente emocionada, Natalia Pérez indicó que “hoy es un día de celebración. En apenas dos meses cada una de las personas que integramos este equipo nos hemos esforzado y apostado por configurar un proyecto enfermero que estuviera a la altura de las necesidades de las enfermeras y que fuera capaz de visibilizar el potencial que tiene el Colegio como institución. Las enfermeras y enfermeros de España nos encontramos en un momento crítico, con la máxima

formación y desarrollo profesional alcanzado en nuestra historia, pero también con difíciles retos que nos presenta el contexto clínico cambiante y el relevo generacional que se está produciendo en todas las categorías profesionales en el ámbito social y sanitario. No vamos a desaprovechar esta oportunidad y como Colegio profesional vamos a asumir esta gran responsabilidad, no sólo dando respuesta a las necesidades de las enfermeras y enfermeros de Córdoba, sino también potenciando su desarrollo como disciplina autónoma con competencias definidas y reconocidas”.



La nueva Ejecutiva: desde la izq., Vicente Moreno (Vocal II), Sheila Pulgarín (Vocal I), Rafael Martínez (Vicesecretario), Natalia Pérez (Presidenta), Pedro Jesús Carmona (Secretario), Adoración Muñoz (Vicepresidenta) y Carmen María Torres (Tesorera)

## “Debemos garantizar un futuro profesional con objetivos claros evaluados”

“El Colegio —prosiguió— tiene la responsabilidad de ser el pasado, el presente y el futuro de nuestra profesión y para ello debemos de apoyarnos en su historia, reclamar la posición que debe ocupar hoy en día la enfermera en la sociedad y garantizar un futuro profesional con objetivos claros evaluados y adaptados a la complejidad del sistema”.

Por último, Natalia Pérez señaló que el proyecto de la nueva Ejecutiva y Plenaria no es un proyecto “de 31 personas, sino que su principal motor somos todas las enfermeras y enfermeros de esta provincia, y eso es lo que realmente va a impulsar el éxito del cambio para nuestra profesión”.

Previamente, el hasta ahora presidente en funciones del Colegio cordobés y presidente del CGE, Florentino Pérez, que presidió inicialmente esta toma de posesión y

traspaso de poderes, abrió el acto felicitando a los nuevos cargos y esbozando una breve explicación de la estructura de la Organización Colegial de Enfermería en España. De igual manera, Florentino Pérez recordó sus 33 años al frente del Colegio cordobés, dando las gracias “a todos los compañeros y al personal del Colegio”, al igual que ofreció toda la colaboración del CGE a los nuevos responsables del Colegio cordobés.

Por su parte, el presidente del CAE, José Miguel Carrasco, tras dar la enhorabuena a los miembros de la nueva Ejecutiva y Plena-

ria y ofrecer también la máxima colaboración del CAE, puso en valor el esfuerzo y compromiso que supone ser representante de la Enfermería.

Tras ambas intervenciones, y con el llamamiento de los nuevos cargos llevado a cabo por el secretario del CAE, Anselmo Menéndez, se procedió a la jura o promesa del cargo y entrega de credenciales, en primer lugar, al nuevo secretario del Colegio, Pedro Jesús Carmona, como marca la norma; y posteriormente a la nueva Presidenta y resto de miembros de la Comisión Ejecutiva y Plenaria. ■



La nueva Presidenta en el momento de su toma de posesión frente al hasta ahora presidente del Colegio y actual presidente del Consejo General, Florentino Pérez, y el presidente del Consejo Andaluz, José Miguel Carrasco

# El Colegio de Granada estrena su nuevo plan de formación

La oferta formativa de este primer trimestre del año supera la docena de propuestas, que se desarrollan de forma presencial y online y con parte práctica en diferentes hospitales

MARÍA RUIZ. Granada

El Colegio de Enfermería de Granada ha diseñado su oferta formativa especializada para el primer trimestre de este año, un listado formado por trece cursos que combinan la opciones presencial y online. De esta manera, el Colegio pretende facilitar la actualización o adquisición de conocimientos y que los colegiados puedan así acreditar de manera sencilla exigencias de determinados puestos de trabajo.

El presidente de las enfermeras de Granada, Jacinto Escobar, ha recalado que uno de los objetivos básicos de este órgano colegial es precisamente facilitar una formación que mejore el currículo del alumnado o los capacite para acceder a determinados puestos de trabajo.

La oferta de este primer trimestre del año se activa este mismo mes de

enero y combina cursos de alta demanda y que se repiten de manera cíclica, como el de 'Bioética para la Enfermería', con novedades como el de 'Parto extrahospitalario y emergencias obstétricas para enfermería'.

## La formación se adapta a todos los perfiles

Esta novedad, que se celebrará desde febrero de manera presencial, servirá para enseñar a identificar las principales complicaciones obstétricas como las hemorragias o el desprendimiento de placenta. Con esta propuesta, el área de formación del Colegio de Enfermería de Granada responde a las peticiones de

los colegiados y diseña una oferta heterogénea.

El calendario formativo de este primer trimestre incluye los cursos de 'Cirugía menor', 'Inmovilización y vendajes rígidos con férulas de yeso' o 'Instrumentación en cirugía endovascular', que después de una primera sesión online se ofertan en los hospitales de Baza, Motril y Clínico San Cecilio.

Además, el Colegio añade cursos sobre la calidad de los cuidados y la seguridad del paciente, la atención y gestión del enfermo crónico, nociones para saber cómo escribir y publicar en revistas científicas, cursos de inteligencia emocional o de equilibrio interior, o formación centrada en el maltrato al anciano.

"Nos encargamos de facilitar a los colegiados un abanico de opciones formativas que incluyen cursos especializados y otros de reciclaje", ha añadido Escobar. ■



Alumnado participa en uno de los cursos de formación organizados por el Colegio de Granada



Parte de la Junta del Colegio, durante la Asamblea general

# El Colegio de Granada aprueba su gestión y el presupuesto de 2023

El Colegio ha aprobado las cuentas de ingresos y gastos del ejercicio 2021, la memoria del Colegio de ese mismo ejercicio y el presupuesto para este año

MARÍA RUIZ. Granada

La celebración de la Asamblea General Ordinaria ha servido para dar lectura y aprobar el proyecto de presupuesto de ingresos y gastos correspondiente a este año y a repasar el plan de actuación del colegio y sus principales objetivos.

En un repaso a 2021, la memoria ha presentado un decálogo de objetivos en los que trabajar para las enfermeras y los enfermeros de la provincia, cerca de 5.000 colegiados que representan casi el doble que en 2015. Este listado incluye trabajar para el reconocimiento del nivel A1 de todos los compañeros y mejorar la situación laboral, desde las ratios o la estabilidad del empleo.

El Colegio también trabajará para lograr la jubilación anticipada voluntaria, el desarrollo real de las especialidades, para reclamar la enfermería escolar y la creación de la figura de la enfermera en la delegación territorial de Salud, entre otros objetivos.

## Las cuentas demuestran la solvencia económica

Durante el año 2021, el Colegio ha celebrado veinte reuniones entre comisiones, juntas de gobierno y la

asamblea anual correspondiente, y ha desarrollado un arduo trabajo administrativo para responder a las necesidades de los colegiados. En esa labor destacan los 7.000 certificados emitidos, la gestión de altas, bajas y traslados, la mediación en unas 200 ofertas de empleo o la alimentación de una web con más de 90.000 visualizaciones.

El apartado de la formación ha sido una vez más uno de los pilares de trabajo fundamentales del Colegio con un 2021 marcado por la pandemia en el que se ofertaron 31 cursos de diferentes temáticas de los que se han beneficiado 1.562 colegiados. En el apartado de asesoramiento, el Colegio ha gestionado 432 consultas jurídico-laborales y se han presentado 85 procedimientos judiciales.

El Colegio de Enfermería ha aprobado un presupuesto para este 2023 que permitirá mantener los servicios que ya presta a los colegiados y que servirá para incentivar la investigación, continuar con las actividades de calado social, cultural y deportivo, y adecuarse a las necesidades de los colegiados.

Escobar ha destacado que el presupuesto y el número de colegiados garantiza la estabilidad del Colegio, que incorpora cada año iniciativas para ganar representatividad y visibilidad para trabajar por la profesión. ■

# La labor enfermera en las emergencias extrahospitalarias

**Ejercer la profesión de Enfermería es sinónimo de aprender a tomar decisiones, pero este aspecto cobra todavía mayor importancia en el ámbito extrahospitalario donde el perfil profesional enfermero resulta fundamental contando con una participación activa y continuada.**

LUCÍA VALENCIA. Málaga

**S**i algo tiene de característico el ámbito de las emergencias extrahospitalarias es lo impredecible. Los profesionales sanitarios que brindan sus servicios en este contexto, nunca saben a lo que van a tener que enfrentarse.

Ante situaciones de emergencias que tienen lugar en el medio extrahospitalario, el personal de enfermería proporciona atención y cuidados enfermeros al paciente, que además en la mayoría de ocasiones se puede encontrar en estado crítico, de alto riesgo o en fase terminal.

## Vocación de servicio

Hoy hablamos con Miguel Ángel Díaz, enfermero del 061 y colegiado de Málaga, que trabaja en el equipo de emergencias extrahospitalarias desde donde coordina sus actuaciones con el resto del equipo multidisciplinar que se encuentran en el lugar del incidente, optimizando la toma de decisiones con el objetivo de mantener las funciones vitales del paciente crítico en situación de riesgo inminente para su vida.

Miguel Ángel se inició en el mundo de las emergencias extrahospitalarias como Técnico de Emergencias Sanitarias con apenas 22 años, formando parte del primer equipo creado durante la inaugura-

ción del servicio del 061 en la provincia de Málaga. “Durante muchos años, he tenido la suerte de compartir experiencias enriquecedoras y vivir desde el otro lado la labor y competencias profesionales de la Enfermería. En aras de dar un paso más en todo aquello referente al compromiso asistencial sanitario, decidí matricularme en Enfermería para dedicarme a ello el resto de mi vida” ha explicado el colegiado.

## Ejercer la Enfermería es sinónimo de aprender a tomar decisiones

### ¿Por qué Enfermería?

Ejercer la Enfermería es sinónimo de aprender a tomar decisiones, pero este aspecto cobra todavía mayor importancia en el ámbito extrahospitalario donde el perfil profesional enfermero resulta fundamental contando con una participación activa y continuada. Como reseña el sanitario, “el enfermero termina por hacerse dueño de los cuidados integrales en cuanto a la esfera física, emocional o espiritual,



Jesús Díaz, Técnico de Emergencias Sanitarias, Lola TES en prácticas, Miguel Ángel Díaz, enfermero del equipo y Jairo Muñoz, médico

así como las suplencias en términos de salud, apoyo y acompañamiento que requiere tanto el paciente crítico como su entorno. A lo largo de mi carrera profesional, he tenido el privilegio y la suerte de ser garante de la respuesta humana, cercana y profesional que tenemos en los servicios de emergencias extrahospitalarias de la provincia de Málaga, donde contamos con profesionales comprometidos, altamente cualificados y con un excelente nivel de experiencia y capacitación”.

Y es que no debemos olvidar que las enfermeras de emergencias también centran su labor en un método científico, con la última evidencia disponible y valorando siempre la necesidad del paciente. Como desarrolla el colegiado malagueño, “nuestro trabajo pasa por detectar los problemas del paciente crítico y establecer una serie de objetivos para minimizar o favorecer esos

desequilibrios detectados, ejecutando una serie de intervenciones extensibles al entorno, la familia y la comunidad, y priorizando siempre el respeto a la intimidad, la confidencialidad y los valores del mismo”.

Un trabajo complejo y dedicado, pero satisfactorio y gratificante. “Ejercemos nuestra profesión en condiciones especiales. De un lado, disfrutamos de un ambiente excepcional de trabajo con nuestros compañeros de equipo, vivimos circunstancias límite que afianzan y consolidan nuestra relación tanto profesional como personal. Por otro lado, uno de los aspectos que menos me gustan de mi trabajo es el poco tiempo que pasamos con el paciente. Al trabajar en unas circunstancias tiempo-dependientes, intervenimos con rapidez y en pocas ocasiones disponemos del feedback o la evolución exacta del

paciente... siempre gustaría poder optar a mayor continuidad con el usuario”.

### Abordaje de emergencias: claves para el éxito

Más allá de la gestión del tiempo y la formación base, existen una serie de aspectos clave para garantizar el éxito en la intervención de Enfermería ante una situación de emergencia fuera del hospital. Para Miguel Ángel, sin lugar a duda, la capacidad de reacción es una de ellas. “La habilidad para relacionarte socialmente, desde el respeto y la cordialidad; de manera adecuada, responsable y eficiente tanto contigo mismo, como con tus propios compañeros y el entorno profesional resulta indispensable para este trabajo, ya que pasamos 24 horas juntos” confiesa el enfermero.

De otro lado, destacan dos valores personales muy importantes para este puesto de trabajo. “Un enfermero que trabaja en emergencias extrahospitalarias debe disponer de empatía, nunca entendida como la capacidad de ponerte en el lugar de los demás, sino como la habilidad para detectar y entender lo que está pasando, abstraerte y visualizar lo necesario en cada momento, siendo consciente en todo momento de tu objetivo fundamental en cada una de las actuaciones a las que te enfrentas” añade Díaz.

## “Nunca debemos dejar de ser asertivos y empáticos”

Por último, concluye el enfermero, “nunca debemos dejar de ser asertivos, mantener esa firmeza y seguri-

dad en la toma de decisiones ponderadas, sin llegar a dañar ningún interés del paciente, familiar o compañero. Es necesario aprender a centrarse en los aspectos científico-técnicos y en la toma de decisiones, no interiorizar el sufrimiento o dolor de nuestros pacientes cuando tienen un evento de salud que puede cambiar su vida para siempre”.

Para Miguel Ángel, la cualificación y formación en el ámbito de emergencias extrahospitalarias es un ámbito tan diverso como amplio y extenso, que “difícilmente se consigue al concluir la especialización, ya que son tantos los textos que deberías interiorizar e integrar en tu conocimiento profesional para dar respuesta a una emergencia extrahospitalaria, que sería casi una utopía dominar todos los terrenos a los que nos enfrentamos”.

Por ello, muchos profesionales lo tienen claro. Las emergencias extrahospitalarias requieren de un plus en experiencia y formación. Esto provoca que la mayoría de sanitarios que prestan su servicio en este contexto se encuentren en constante actualización formativa. “Trabajamos en procesos tiempo dependientes donde el margen de maniobra es más que estrecho. Somos conscientes de que este tipo de urgencias requieren de un actuación inmediata y coordinada, sin tiempo para dudar o consultar con otros compañeros... nuestras intervenciones son efímeras y cambiantes de manera continua. Esto provoca que la formación sea parte obligatoria de nuestra jornada laboral, es algo innegociable”.

Como resalta el colegiado, “existen una serie de características que ayudan a sobrellevar las intervenciones enfermeras en este contexto. Quizás destacaría la capacidad de decisión y la flexibilidad para adaptarte a nuevos escenarios, ya que en las urgencias cambia todo muy rápido, de un momento a otro”. ■

# ¿Cuáles son las dificultades de una enfermera que investiga?

**La investigación enfermera ayuda a desarrollar el conocimiento que guía y apoya la práctica y disciplina de la Enfermería. Hoy, hablamos con María Gálvez, enfermera investigadora colegiada de Málaga y una de las galardonadas en la última edición de los Premios de Investigación del Colegio.**

LUCÍA VALENCIA. Málaga

**M**aría Gálvez González es enfermera investigadora y colegiada de Málaga. Desde el año 2010 trabaja en Atención Primaria para el Distrito Costa del Sol; actualmente en el centro de salud de La Carihuela, en Torremolinos.

**P: En primer lugar, una pequeña introducción para conocerte. ¿Por qué decidiste ejercer la Enfermería?**

**R:** Mi nombre María Gálvez González y desde el año 2010 trabajo en Atención Primaria para el Distrito Costa del Sol; actualmente en el centro de salud de La Carihuela, en Torremolinos. Anteriormente trabajaba en el Hospital Regional de Málaga, en la unidad de cuidados intensivos. Sin embargo, aunque la AP me tiene completamente enamorada, debo confesar que todavía, a día de hoy, me considero enfermera de críticos. ¿Por qué decidir ejercer esta maravillosa profesión? ¿Qué complicado contestar esta pregunta! Desde muy pequeña me encantaban las matemáticas y quería estudiar matemáticas para ser profesora. Pero la enfermería y el arte de curar heridas se cruzó en mi camino. Unos tíos míos tuvieron un accidente de tráfico cuando yo tenía 16 o 17 años; a consecuencia del accidente, quedó todo el núcleo familiar lesionados con heridas, traumatismos, etc. Así que me fui a casa de mi tía a echarles una mano y asumí las curas y el cuidado de toda la familia. Recuerdo,

con mucho cariño, al enfermero que venía al domicilio una vez por semana para revisar las heridas, gracias a él soy enfermera. A la vista de mis imprevistas habilidades para curar heridas y guiar ejercicios de rehabilitación, este señor, le comenté a mi madre que tenía madera de enfermera. Desde ese momento mi madre incentivó a la enfermera que hay dentro de mí y me convenció, literalmente, para que estudiase enfermería. A pesar de ello, cursé primero con la condición de que, si no me gustaba, abandonaría la enfermería para iniciar matemáticas, pero esto no ocurrió, poco a poco me apasionó y me sigue apasionando día a día.

**“La investigación permite mejorar nuestra práctica clínica”**

**P: ¿Por qué es importante que las enfermeras investiguen y lo hagan sobre la propia ciencia enfermera?**

**R:** La enfermería es una profesión, y como bien has dicho una ciencia, y como tal tenemos un cuerpo propio e independiente de conocimientos. La forma que tenemos de hacer crecer ese cuerpo de conocimientos es, sin lugar a dudas, a través de la investigación, como en cualquier otra rama de la ciencia.

Además, la ciencia enfermera es una ciencia joven, con cuerpo independiente de conocimientos de poco más de un siglo. En comparación con otras ciencias con las que convivimos, nuestra trayectoria está empezando ahora; por este motivo, para las enfermeras no tan solo es importante investigar, como en cualquier ciencia, sino urgente.

La investigación, en definitiva, permite mejorar nuestra práctica clínica y adaptarla a las cambiantes necesidades de cuidados de las personas, las familias, las comunidades y las sociedades de nuestra era. Es el motor que mueve el avance y desarrollo de las enfermeras: un arma de

empoderamiento profesional que nos aporta confianza y seguridad. Sin investigación no hay futuro para la enfermería, ni para la ciencia en general.

**P: Una de las dificultades fundamentales que tiene la profesión enfermera en cuanto a investigación viene provocada por la falta de tiempo para dedicarse a ella, al no estar contemplada específicamente dentro de su jornada laboral, como si tienen otras disciplinas.**

**R:** Bajo mi experiencia, a excepción de contados médicos especialistas que disponen de autonomía para gestionar su tiempo y, por tanto, tienen libertad para destinar una parte de su jornada a desempeñar actividad investigadora, la falta de tiempo no es exclusiva de las enfermeras; es un problema al que se enfrentan, prácticamente, todos los investigadores.

Los profesionales que investigan, en la mayor parte de los casos, utilizan una gran cantidad de tiempo personal, que suelen restar a su

ocio, a la familia, a los amigos, etc., para el desarrollo de sus investigaciones; y digo sus investigaciones porque al no tener tiempo destinado dentro de su jornada de trabajo da la impresión, que es más que una actividad para generar conocimiento científico, están reali-

**“Investigar no es un hobby es una competencia”**

zando un hobby. Y si es una competencia debería tener los incentivos que tiene otras competencias como las asistenciales; es más ¿Por qué un sistema sanitario que mide resultados en investigación por medio objetivos vinculados a los acuerdos de gestión clínica y contrato programa no pone a disposición de sus profesionales tiempo para desempeñar esta labor? Pues no se me ocurre otra respuesta a esta pregunta que falta de cultura investigadora.

**P: ¿Qué otras dificultades encuentran una enfermera actualmente en la provincia de Málaga a la hora de querer desarrollar una investigación?**

**R:** Dificultades muchas. Desde mi experiencia, la mayor dificultad a la que se enfrentan los profesionales de enfermería que se inician en el campo de investigación es la falta de fuentes de financiación sensibles a la ciencia enfermera.

En el contexto de las fuentes de financiación otro hándicap es el alto nivel de experiencia investigadora que se exige en este tipo de convocatorias para conseguir financiación.

Otra dificultad, para a mí la mayor de todas, es los problemas que tenemos a la hora de configurar equipos estables de investigación.

Conseguir un equipo de investigadores cohesionado, competente y estable con el que trabajar no es tarea fácil. Y sin equipo no hay posibilidad de consolidar las líneas de investigación que se abren; por otro lado, este aspecto también resta oportunidades para conseguir financiación. En general, hay escasos grupos de investigación estables, lo que supone una amenaza para la investigación.

**P: Tres claves para mejorar la situación de la investigación enfermera en Andalucía**

**R:** En mi opinión, para mejorar la situación de la investigación enfermera en Andalucía necesitamos estrategias colectivas y reivindicaciones contundentes desde los colegios profesionales, mesas de negociación, asociaciones científicas, etc. Y si tengo que elegir 3 claves serían las siguientes:

Solicitar que se creen convocatorias de financiación específicas para grupos de investigación emergentes. Cada año crece el número de enfermeras capacitadas en metodología de investigación; para aprovechar todo este talento se necesita una oportunidad para que los primeros proyectos de investigación de estas enfermeras tengan opciones reales de financiación.

Intensificar a todos los IP de proyectos financiados con fondos públicos de forma automática. Un proyecto que consigue financiación es un proyecto que tiene amplias garantías de salir adelante

Mejorar el reconocimiento curricular de la investigación. Tenemos que optimizar los sistemas de reconocimiento de la actividad investigadora en las bolsas de trabajo, ofertas públicas de empleo, traslados, etc. A los profesionales les tiene que valer su actividad investigadora para estabilizar su puesto de trabajo; la baremación de esta actividad está obsoleta e infravalorada. ■



María Gálvez, enfermera de Atención Primaria galardonada en los V Premios Investigación COE Málaga



Manuel Cabrera Espinosa

## Manuel Cabrera Espinosa, Colegiado de Honor del Colegio de Enfermería de Jaén

Se trata de un prestigioso y querido enfermero, sociólogo e investigador jiennense

ELENA LARA. Jaén

El enfermero e investigador, Manuel Cabrera Espinosa es nombrado Colegiado de honor del ICOEJ. De esta manera, desde la institución colegial, se reconocen “sus valores humanos y su labor universal en favor de los pacientes y de la Enfermería, así como sus incontestables méritos en su labor de docente, de cuidados clínicos, de gestión y de investigación enfermera y de su historia”. Así se ha aprobado por unanimidad en la Asamblea General del Colegio.

Manuel Cabrera Espinosa nació en Arbuniel (Jaén) en 1964, donde desarrolló sus estudios primarios y secundarios, hasta que accedió a la Universidad de Jaén, donde cursó estudios de enfermería, concreta-

### Es autor también del libro sobre la historia del Ilustre Colegio de Jaén

mente en la antigua Escuela Universitaria de Jaén, ostentando, tras la pertinente adaptación curricular, el título de Diplomado Universitario en Enfermería desde 1985, expedido por la Universidad de Granada.

Cuenta con el título de Licenciado en Sociología, desde 2004 y en 2010 alcanza el título de Doctor por la Universidad de Granada.

Inicia su andadura profesional como enfermero en julio de 1985 en los servicios psiquiátricos de la Diputación Provincial de Jaén. Desde ese momento, su labor enfermera se ha centrado en el área asistencial, fundamentalmente en la especialidad de Salud Mental. Miembro de CISMA (Colectivo de Investigación de Sierra Mágica) y del Grupo de Derechos Humanos y Salud Mental de Andalucía, en la actualidad sus líneas de investigación están guiadas por el género, la discriminación de las sociedades tecnológicamente avanzadas y la recuperación de la historia de su entorno personal y profesional.

Es autor también del libro sobre la historia del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén.

Para el presidente del ICOEJ, José Francisco Lendínez Cobo, es un “verdadero orgullo” contar en el colectivo de enfermería de Jaén con profesionales de su talla. “Su valía es incuestionable, pero no solo profesionalmente hablando, también en el campo de la investigación y, sobre todo, como persona, afable, empático, muy humano”, son algunos de los valores que destaca Lendínez de Cabrera Espinosa.

El nuevo Colegiado de Honor recibirá su distinción en los próximos meses, coincidiendo con la celebración de las fiestas patronales, y se une así a un brillante plantel de colegiados de honor como Alfonso Martos Medina, Alfonso Cruz Lendínez, María Luisa Grande Gascón, Serafín Fernández Salazar, Antonio Jesús Ramos Morcillo y Pedro Carrillo León. ■

## Convenio de colaboración entre el ICOEJ y “La Económica”

ELENA LARA. Jaén

El presidente del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén (ICOEJ), José Francisco Lendínez Cobo y el director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, Antonio Martín Mesa, han suscrito un acuerdo de colaboración. A través de este convenio se establece un marco de interrelación entre ambas instituciones con el objetivo de promover la actividad

cultural y social. Lendínez Cobo ha descrito a “La Económica” como una de las entidades más dinamizadoras. En este sentido, ha destacado el amplio programa de actividades previsto para este año, “con mucha calidad y con mucha variedad”, ha expuesto. “No conozco a ninguna sociedad que lleve a cabo tantas actividades, por lo que para nosotros es una enorme satisfacción forma parte, de alguna manera, de esta relevante institución jiennense, tan

enraizada en la sociedad”, ha manifestado el presidente.

Por su parte, Martín Mesa, ha destacado el enorme volumen y la importancia que tiene el Colegio de Enfermería de Jaén, como promotor de numerosas actividades sociales y también culturales y como el “colectivo con más colegiados que existe en la provincia”.

Los responsables institucionales han estado acompañados por miembros de sus Juntas de Gobierno. ■



Foto de grupo de los asistentes a la firma del convenio

## Los Reyes Magos en el Auditorio de la Residencia de Mayores del ICOEJ

ELENA LARA. Jaén

Los Reyes Magos visitaron el Auditorio de la Residencia de Mayores del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén, donde han pasado gran parte de la mañana atendiendo las peticiones y recogiendo las cartas de los más de 600 niños y niñas que han asistido a su encuentro.

Los menores, hijos e hijas y familiares de los colegiados, han recibido golosinas y un juguete educativo en función de su edad.

El presidente de la institución colegial, José Francisco Lendínez, y varios miembros de la Junta de Gobierno, han acompañado a sus Majestades y a los numerosos padres que se

han acercado hasta el Auditorio de la Residencia de Mayores del ICOEJ para disfrutar de una jornada muy especial. ■v





ILUSTRE COLEGIO OFICIAL  
DE ENFERMERÍA DE JAÉN

**ICOEJ**



# XXVIII CERTAMEN NACIONAL “ENFERMERÍA DE JAÉN”

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS HASTA EL 31/01/2023

## XVII CERTAMEN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMERÍA “JOSÉ LÓPEZ BARNEO”

PRIMER PREMIO: 4.000 €, SEGUNDO PREMIO; 1.800€ y ACCESIT: 1.000€

## XII CERTAMEN NACIONAL DE NARRATIVA “ENFERMERIA DE JAEN”

PRIMER PREMIO 600 € y un ACCÉSIT DE 300 €.

## XIII CERTAMEN NACIONAL DE PINTURA “ENFERMERIA DE JAEN”

PRIMER PREMIO 1.000 € y un ACCÉSIT de 500 €.

## XIII CERTAMEN NACIONAL DE FOTOGRAFÍA “ENFERMERIA DE JAEN”

PRIMER PREMIO 500 € y un ACCÉSIT DE 250 €.

**CONSULTAR LAS BASES GENERALES DE LOS CERTAMENES**



CONSEJO ANDALUZ  
DE COLEGIOS DE ENFERMERÍA



Consejo General de Colegios Oficiales  
de Enfermería de España

